



MAT.: AUTORIZA PAGO DE ASIGNACIÓN DE INCENTIVO PROFESIONAL A DOÑA CARMEN GLORIA VENEGAS CATALÁN. /

ALGARROBO,
DECRETO N° P

27 OCT 2021

2897

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A N° 000219 de fecha 18.01.2012; Aprueba reglamento de la Dirección Administrativa de Educación Municipal de la I. Municipalidad de Algarrobo, Reglamento de asignaciones especiales de incentivo profesional, en especial Art. N° 09.
4. D.A N° 2106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aguilera García en cargo Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume cargo de alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
6. Ord. N° 228 de fecha 18.10.2021, del Director del Colegio Carlos Alessandri Altamirano, don Waldo González Pérez, solicitando Asignación de Incentivo Profesional a las Asistentes de la Educación que se indican.
7. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 317 de fecha 26.10.2021.

CONSIDERANDO

- I. La acción del PME "Programa de Mejoramiento Escolar" de la S.E.P "Subvención Escolar Preferencial", el cual se describe el incentivo profesional, por tanto, se señala y consigna lo siguiente:

Dimensión: Gestión de Recursos.

Acción: Incentivo al desempeño.

Descripción: El sostenedor otorgará un Incentivo al desempeño al personal del establecimiento educacional, con base al cumplimiento de metas y resultados (eficiencia interna, mediciones estandarizadas y asistencia, funciones especiales en tiempos de pandemia), en cumplimiento de los objetivos del plan de mejoramiento educativo y la gestión municipal.
- II. Ord. N° 228 de fecha 18.10.2021, del Director del Colegio Carlos Alessandri Altamirano, don Waldo González Pérez, solicitando Asignación de Incentivo Profesional a las Asistentes de la Educación que se indican.

DECRETO:

- I. Autorícese pago de Asignación de Incentivo Profesional a doña Carmen Gloria Venegas Catalán, Rut N° [REDACTED], Asistente de Aula del Establecimiento Educacional Colegio Carlos Alessandri Altamirano, de la comuna de Algarrobo.

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	RUT	MONTO	DESDE	HASTA
1	Carmen Gloria Venegas Catalán	[REDACTED]	\$ 72.000.-	Octubre	Diciembre

- II. El gasto que genere el presente decreto se imputará a la cuenta presupuestaria N° 215-21-03-004-003 "Remuneraciones Variables", con cargo a la "**Subvención Escolar Preferencial**" (S.E.P).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRA DE FÉ

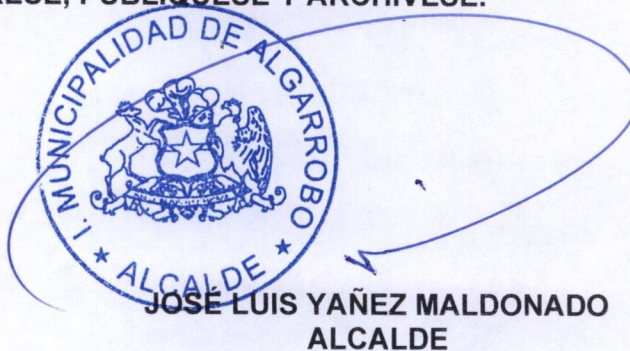
JLYM/PFMM/U.C/EAAG/byba.-

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Secretaría Municipal (2)
- ✓ Archivo DAEM (1)

27 OCT 2021

2897



JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

